

**JURISEG S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

*(Expresadas en USDólares)*

**Nota 1: NOMBRE DE LA COMPAÑÍA.**

*La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 17 de agosto del 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 30 de agosto del 2007. Su actividad principal es la de asesoramiento jurídico..*

**Nota 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

**Registro contable:** *La contabilidad y los Estados Financieros se ciñen a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes) emitidas por el IASB, y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*

**Unidad Monetaria:** *De acuerdo con las disposiciones legales a partir del 10 de enero del 2000, la unidad monetaria utilizada por la compañía para los estados financieros es el USDólar.*

**Bases de Presentación de los Estados Financieros:** *Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.*

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo:** *La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 60 días o menos de la fecha de compra, como equivalente de efectivo.*

**Cuentas por Cobrar.-** *Las cuentas por cobrar comerciales son contabilizadas por el monto facturado y se presentan netas de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa el monto de pérdidas que, probablemente, se producirán en la cuentas por cobrar.*

*La Compañía efectúa dicha estimación con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes.*

*Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía considera que no existen posibles pérdidas en exceso a la provisión de cuentas incobrables registradas ya que la política incluye identificar permanentemente aquellas cuentas por cobrar de dudoso cobro y castigarlas una vez se identifiquen que existen indicios de incobrabilidad.*

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de emisión del estado de situación financiera.

**Activo fijo:** Serán registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargarán a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se realizará con base del método de línea recta y de acuerdo a los siguientes años de vida útil determinados por la administración:

<b>ACTIVOS</b>	<b>Vida útil (años)</b>
Edificios	35
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	10
Equipo de computación	5

**Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

*Impuesto corriente.-* Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

**Beneficios Sociales a Empleados.-** La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen.

**Participación de Trabajadores:** La asignación del 15% de la participación de trabajadores para el ejercicio económico del 2012, es obtenida de la utilidad contable del ejercicio.

**Costos y Gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en

que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- PYMES.-** Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

De acuerdo con este cronograma, hasta el 31 de Diciembre del 2011, ECUATORIANO – ESPAÑOLA DE TURISMO S. A. IBETUR, preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- PYMES. La compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011.

La aplicación de las NIIF- PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

### **Nota 3: ACTIVO CORRIENTE**

**Efectivo y equivalente del efectivo.-** Banco Promerica por \$ 2859.06

**Activos Financieros.-** Esta conformado por:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados \$500.00

**Servicios y otros pagos anticipados.-** por \$60,302.75 conformado por la cuenta Otros anticipos entregados

**Activos por impuestos corrientes.-** el monto de \$5,666.52 corresponde a:

Crédito tributario a favor de la empresa IVA \$5,161.43

Crédito tributario a favor de la empresa renta \$ 505.09

**Nota 4: ACTIVO NO CORRIENTE**

**Propiedad, planta y equipo.-** Conformado por:

Terrenos \$41,145.23

Vehículos \$49,028.22

**Depreciación acumulada.-** que asciende a \$ 4,256.63

**Nota 5: PASIVO CORRIENTE**

**Obligaciones corrientes con la administración tributaria.-** corresponde a los valores pendientes, por declaración de IVA del mes de diciembre; asciende a \$66.00, estos son:

Iva cobrado \$66.00

**Impuesto a la renta por pagar del ejercicio.-** Corresponde al impuesto causado del ejercicio 2012 por \$535.86.

**Con el IESS.-** valores pendientes de pago del 2012, por \$ 734.15.

**Por beneficios de ley a empleados.-** Corresponde a los valores provisionados de: decimo tercer, decimo cuarto sueldo y vacaciones por pagar de los empleados. Asciende a \$246.75

**Participación trabajadores por pagar del ejercicio.-** Corresponde al 15% de participación de trabajadores en la utilidades del ejercicio 2012 por un valor de \$7.77

**Nota 6: PASIVO NO CORRIENTE**

**Cuentas por pagar diversas relacionadas locales.-** \$153,643.65; que corresponden a préstamos de accionistas o relacionados a la compañía.

**Nota 7: INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS: (Composición del Patrimonio)**

**Capital social.-** Representan 800 acciones autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Aporte de socios o accionistas para futuras capitalizaciones.-** por \$9,700.00

**Reservas.-** Legal \$3.39

**Resultados acumulados.-** asciende al final del período 2012 a \$10,522.95, proveniente de pérdidas acumuladas de años anteriores.

**Resultado del ejercicio.-** Durante el 2012 se obtuvo una ganancia de \$ 30.53 luego de impuestos.

**Nota 8: INGRESOS ORDINARIOS**

**Prestación de servicios.-** se generaron ingresos por \$16,399.52 producto del servicio de asesoría legal que brinda la compañía.

**GASTOS DEL PERIODO**

El total de gastos incurridos para proveer los servicios que brinda la empresa ascienden a \$16,351.09.

No habiendo ningún rubro significativo que merezca mención especial.

**Nota 10: IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO**

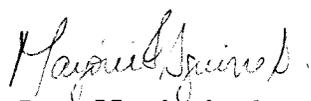
El impuesto a la renta causado del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 y con fecha máxima de obligatoriedad de declaración del 24 de abril del 2013 es de \$535.86.

Del total de gastos incurridos en el período hubo una porción que según la legislación tributaria no es deducible, el monto asciende a \$2,285.78; dicho valor fue registrado en la declaración de impuesto a la renta en la sección de la conciliación tributaria.

Lo que conlleva a una variación en la utilidad gravable con respecto de la utilidad contable del ejercicio, aumentando el valor de impuesto a la renta por pagar.

**Nota 12: EVENTOS SUBSECUENTES**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

  
**Ing. Marjorie Aguirre**  
**Contadora**  
**JURISEG S.A.**